



LA ASOCIACIÓN DE AJEDRECISTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA A.C., CON EL AVAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA, INVITA A LOS AJEDRECISTAS TLAXCALTECAS A LA FASE ESTATAL DE LOS NACIONALES CONADE 2022, QUE SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES BASES:

**ANEXO TÉCNICO DE AJEDREZ:
FASE ESTATAL TLAXCALA, PRESENCIAL,
CLASIFICATORIA A LA FASE REGIONAL
DE LOS NACIONALES CONADE 2022.**

1.- Participantes:

Podrán participar los siguientes ajedrecistas:

- a.) De nacionalidad mexicana que radiquen en territorio tlaxcalteca; o fuera de los límites geográficos de nuestra Entidad, si demuestra representatividad normativa, así como
- b.) Extranjeros que cuenten con residencia permanente legal.

En las categorías y ramas señaladas a continuación, y que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria y en la Convocatoria de Nacionales CONADE 2022 (<https://www.gob.mx/conade/documentos/documentos-basicos-nacionales-conade-2022?idiom=es>)

La inscripción supone la aceptación de las presentes Bases.

Categorías (años de nacimiento)	Ramas
2010 y menores.	Femenil
2008 – 2009.	y
2006 – 2007.	Varonil.

2.- Fechas y lugar:

El torneo se llevará a cabo los días 12 y 13 de marzo de 2022, en el Instituto del Deporte de Tlaxcala, en Tetla (domicilio conocido).

3.- Calendario y horarios de juego:

3.1.- Junta previa: Online, plataforma Zoom, el viernes 11 de marzo a las 18:30 horas. Se mandará el vínculo (“link”) al mail de contacto de cada deportista inscrito.

3.2.- Primera ronda: *Sábado 12/03, a las 10:00 horas.* Los horarios de las demás rondas serán publicados tras el cierre de inscripciones (puesto que dependerán del número de deportistas inscritos en cada una de las 6 ramas).

D.D.D.

4.- Categorías y ramas:

- Nacidos en 2010, 2011, 2012 y años posteriores. (“12 años y menores”). Femenil.
- Nacidos en 2010, 2011, 2012 y años posteriores. (“12 años y menores”). Varonil.



- Nacidos en 2008 y 2009 (“13-14 años”). Femenil.
- Nacidos en 2008 y 2009 (“13-14 años”). Varonil.
- Nacidos en 2006 y 2007 (“15-16 años”). Femenil.
- Nacidos en 2006 y 2007 (“15-16 años”). Varonil.

(Independientemente del día y mes de nacimiento y, por consiguiente, de “tener o no tener los años de referencia cumplidos a la fecha de inicio de este torneo”, el requisito a cumplir es, simplemente, el año de nacimiento.)

5.- Sistemas y ritmo de juego:

- Hasta 6 jugadores por rama: Round Robin, con ritmo de 60 minutos más 5 segundos de incremento por jugada.
- Si son 7 u 8 jugadores por rama: Round Robin, 7 rondas, con ritmo de 30 minutos más 30 segundos de incremento por jugada.
- Si son entre 9 y 16 jugadores por rama: Sistema suizo a 4 rondas, con ritmo de 60 minutos más 5 segundos de incremento por jugada.
- Más de 16 jugadores por rama: Sistema suizo a 5 rondas, con ritmo de 60 minutos más 5 segundos de incremento por jugada.

Los sistemas y ritmos de juego de cada una de las categorías y ramas se informarán tras el cierre de inscripciones y antes de iniciar la primera ronda.

5.1.- Tolerancia: 30 minutos desde el inicio de cada ronda. Una incomparecencia (“default”) injustificada causará baja del torneo, excepto si es reportada al árbitro principal antes de haberse publicado el emparejamiento de la siguiente ronda. Se solicita y se recomienda, puesto que es parte del juego limpio, reportar también al árbitro principal, antes de retirarse, si algún deportista ya no jugará rondas posteriores. Se podrían tomar medidas disciplinarias en casos de conductas antideportivas.

6.- Desempates:

En el orden siguiente:

Para Sistema Suizo: Encuentro Directo (11*), Sonneborn-Berger (52*), Buchholz con cortes 1 (37*), Buchholz total (37*) y menor edad (5*).

Para Round Robin: Encuentro Directo (11*), Sonneborn-Berger (52*), Koya 50% (45*), Koya fino (69*) y menor edad (5*).

* Claves del Swiss Manager.

7.- Inscripciones:

A partir de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el jueves 10 de marzo de 2022, a las 21:00 horas.

- Procedimiento:
 - Enviar el siguiente formulario: <https://forms.gle/FLnVHdL7ru9TMDY16> hasta el jueves 10 de marzo a las 21:00 horas. **No habrá excepciones a este plazo de recepción; y no se tramitarán inscripciones presenciales en el IDET ni en ningún otro lugar.**



- Recibirán respuesta automática de recepción del formulario. Esa respuesta ya implica haber quedado registrados. (Si, por circunstancias especiales, se requiere confirmación adicional de inscripción registrada: solicitarla al mail presidenteataac@gmail.com, hasta el jueves 10 de marzo a las 21:00 horas., mencionando en el texto del mail, al menos: nombre(s) y apellidos del jugador inscrito, su fecha de nacimiento y celular de contacto del tutor o responsable.)

8.- Premiación:

Los dos primeros lugares de los resultados oficiales de cada categoría y rama quedarán clasificados y representarán a Tlaxcala en la Fase Regional de los Juegos Nacionales CONADE 2022.

8.1.- Obligaciones de los clasificados a la Fase Regional:

Entregar la documentación completa para su registro e inscripción en la Fase Regional, **sin excepción alguna, en las instalaciones del IDET, en horarios hábiles, hasta el martes 15 de marzo de 2022.**

- **CURP:** físico y en archivo digital (en formato .pdf).
- **Acta de nacimiento:** original y archivo digital(en formato .pdf).
- **Identificación oficial:** copia física y archivo digital a color, legible. Ya sea credencial escolar con fotografía “cancelada” o constancia de estudios certificada con fotografía (en formato .pdf).
- **Foto “tipo infantil”:** física (anotados atrás nombre y apellidos) y en archivo digital. Tiene que ser nítida, de frente, con rasgos claros, no pixeleada ni con paisajes (formato .jpeg o .jpg).
- **Formato “extranet”:** debidamente relleno. Se les enviará a los inscritos, al mail de contacto del formulario de inscripción.

Nota: cada documento debe ser legible y nítido. De otra manera será rechazado y no procederá su inscripción a la Fase Regional. La documentación debe ser entregada en tiempo y forma, en caso de alguna duda, favor de comunicarse directamente a las oficinas del IDET al número telefónico: 2414120595 Ext. 101 en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Sugerencia – recomendación: Si el mismo domingo 13 de marzo, los clasificados ya dejan entregada su documentación completa, evitarán regresar a entregarla al IDET, entre lunes 14 y martes 15.

9.- Arbitraje y reglamento:

El arbitraje será llevado por el Director Técnico del evento, A.I. Fernando Cortina Montes. Se aplicarán las leyes y reglamentos vigentes de la FIDE y el reglamento deportivo de la FENAMAC.

- Los resultados de cada ronda serán publicados tras el término de ésta. Cualquier discrepancia en los resultados deberá ser notificada al árbitro principal antes del comienzo de la ronda inmediata posterior a la que motivó la discrepancia.



- Durante las partidas está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico (celulares, relojes inteligentes, tablets, etc.) en el área de juego, salvo que esté explícitamente autorizado por el árbitro principal.
- Durante las partidas, exclusivamente podrán estar en el área de juego los competidores, árbitros y personal autorizado por el árbitro principal. Los acompañantes de los deportistas (familiares, entrenadores, profesores, etc.) no estarán autorizados (salvo casos excepcionales que sean claramente fundamentados y justificados).
- Cualquier comunicación no reglamentaria de un jugador, durante su partida, con cualquier otra persona, dentro del recinto de juego, podrá ser sancionada con la pérdida de la partida. El árbitro principal decidirá el resultado del rival. (Recinto de juego: delimitado por las bardas perimetrales del IDET. Área de juego: Gimnasio de Baloncesto del IDET.)
- Se prohíbe el acuerdo de tablas antes de completar el movimiento 30 de cada jugador. Si se produce, el resultado será 0 – 0.

D.D.D.

10.- Medidas sanitarias: Ver Anexo 1.

11.- Generales:

Los deportistas serán responsables de llevar su material de juego (tablero y piezas). Y, si pueden, reloj de ajedrez.

Todos los asuntos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR

**A.I. FERNANDO CORTINA MONTES.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
AJEDRECISTAS DE TLAXCALA, A.C**



ANEXO 1. MEDIDAS SANITARIAS.

- El IDET proporcionará servicio médico primario (cláusula 7 de Convocatoria Estatal publicada).
 - o Será responsabilidad de los participantes contar con algún seguro médico que atienda su integridad física para efectos propios derivados de la competencia.
- Todos los participantes (deportistas, árbitros, entrenadores, papás, acompañantes, etc.), para poder ingresar al IDET, deberán presentar y cumplir:
 - o Una prueba de antígenos con resultado negativo y fechada no antes del día 10 de marzo. No se admitirán pruebas caseras.
 - o Carta responsiva del deportista, padre o tutor, debidamente cumplimentada y firmada, en original, deslindando a los organizadores del evento (IDET y AATAC) de lo indicado en la misma. Se les enviará a los inscritos, al mail de contacto del formulario de inscripción.
 - o Cumplir de manera estricta con los protocolos que se les indiquen en las instalaciones del IDET y/o que estén anunciados.
- **Solamente podrá ingresar al IDET un acompañante por cada deportista inscrito.**
- **Los acompañantes no podrán ingresar a la sala de juego.**
- No podrán permanecer en las instalaciones personas con síntomas notorios de problemas respiratorios y/o con fiebre.
- Uso obligatorio de cubre bocas, debidamente colocado, cubriendo nariz y boca.
- Cumplimiento de sana distancia en todo lo razonablemente posible.
- Cada competidor deberá usar su propio bolígrafo, para lo necesario (planilla, etc.).
- Limpieza del material de juego: a cargo de los deportistas, con apoyo de la organización. Estarán disponibles paños y líquidos limpiadores, para usarlos en relojes, tableros y piezas, entre ronda y ronda.


D.D.D.